

Santiago, Mayo 12 de 1992

13-2-23

Señor  
Señor Don  
Calle  
Presidente

Quisiera solicitar la posibilidad de que el Presidente  
le recibiera en la Moneda a una delegación de indígenas  
chilenos - extranjeros que asisten al Seminario  
de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Pueblos In-  
dígenas. La audiencia sería protocolar, seguramente  
se entregaría alguna carta, presentes y regalos.  
La delegación podría estar formada por unos 20 a 30  
personas.

Respectuosamente,

JOSE BENGOA  
Director

Incluye lista de participantes y otros documentos  
del Seminario ONU.

*Recibida  
el 20/5/92  
(señal. Verónica)*

MEMORANDUM,  
SOBRE LA CONFERENCIA TECNICA DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE LA EXPERIENCIA PRACTICA DEL AUTODESARROLLO  
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y EL MEDIO AMBIENTE

Santiago, Chile, del 18 al 22 de Mayo de 1992.

I. Antecedentes y Propósitos de la Conferencia.-

1.- La recomendación para hacer una conferencia técnica sobre este tema, fue hecha por primera vez por el grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas en 1989. La recomendación fue hecha por la Subcomisión Sobre Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías 1989/25, 1990/27, y 1991/31. La Comisión de Derechos Humanos en su resolución 1990/62 y el Consejo Económico y Social en su decisión 1990/238 aprobó la propuesta que la Conferencia fuese organizada dentro del marco del Programa Regular de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas.

2.- Hay un interés creciente en el medio ambiente y los pueblos indígenas. Muchos de los ecosistemas vulnerables del mundo son territorios tradicionales de los pueblos indígenas y cada vez se reconoce más que esta gente ha desarrollado sistemas exitosos de desarrollo sustentable, manejo de los recursos naturales y el uso de la tierra. El propósito de la conferencia es dar la oportunidad de intercambio de puntos de vista entre los expertos de los diversos gobiernos, agencias especializadas y organizaciones indígenas. Se espera que la reunión contribuirá a una mayor comprensión del desarrollo sustentable practicado por los pueblos indígenas. Se pretende que la información de intercambios de vista sean presentados en el grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas para la preparación de un proyecto de declaración de los derechos de los pueblos indígenas. También se espera que esta información sea práctico para las organizaciones intergubernamentales otorgando asistencia sobre los problemas del desarrollo y cooperación técnica a los pueblos indígenas. Se espera también, que las recomendaciones y conclusiones de la Conferencia sean transmitidas a la Conferencia de Las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se realizará en Brasil en Junio de 1992.

II.- Fecha y Lugar.-

1.- La Conferencia se hará en Santiago-Chile del 19 al 22 de Mayo de 1991.

III.- Participantes.-

4.- Serán invitados a participar los países que tengan un especial interés en los pueblos indígenas. Estos países serán Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Finlandia, India, México, Nueva Zelanda, Nígeria, Noruega, Filipina, Estados Unidos de Norte América y Venezuela. Chile como país sede también está invitado a participar en la Conferencia.

5.- La experiencia lograda en las reuniones de Derechos Humanos de Las Naciones Unidas, sugiere que los participantes deben ser personalidades públicas y privadas cuya función o actividad en su país relacionada a los temas de la Agenda de la Reunión. La participación oficial de los gobiernos con un conocimiento sobre Medio Ambiente y Desarrollo en la medida en que concierna a los pueblos indígenas, será considerada como particularmente deseable.

6.- A cada gobierno se le invita a nombrar a un representante para participar en la Conferencia. Además cada gobierno podrá designar no más de dos suplentes.

7.- Los organismos de las Naciones Unidas y Agencias especializadas que tengan un interés en el tema de la Conferencia serán invitados a mandar representantes. Las siguientes organizaciones han sido invitadas: Oficina del Director General para el Desarrollo y Corporación Económica Internacional, Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, Organización Internacional del Trabajo, Programa de de las Naciones Unidas para el desarrollo, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer, Comisión Económica para las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, Organización Mundial de la Salud, Organización para el Turismo Mundial, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación, Organización de Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y La Cultura, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Banco Mundial, Fondo

Monetario Internacional, Centro de las Naciones Unidas, sobre Corporaciones Transnacionales, e Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre Desarrollo Social.

8.- Las siguientes organizaciones intergubernamentales, serán invitadas como observadores: Consejo de Europa, Organización de Estados Americanos, Organización de la Unidad Africana, Instituto Indígena Interamericano y el Banco de Desarrollo Interamericano.

9.- Las siguientes organizaciones indígenas, serán invitadas a participar en la conferencia:

Autogobierno "Groenlandia", Conferencia Circum Polar Inuit (Canadá-Groenlandia- EE.UU.-Comunidad Estados Independientes), Congreso General de Kuna (Panamá), Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela) Federación del Consejo de Tierras, (Australia) KIPOC (Kenya y Tanzania), Comisión Inter-Tribal (Brasil), Federación Nacional de Pueblos Indígenas de Filipinas-CAMP, Organización Internacional para el Desarrollo de Recursos Indígenas (EE.UU. y Canadá), Organización de las Naciones Indígenas de Colombia, Confederación Indígena del Oriente y Amazonia Boliviano, Consejo Nórdico Saami, las Organizaciones Indígenas de mapuches de Chile también participarán en esta reunión.

10.- Organizaciones no gubernamentales con interés particular en el tema también serán informados sobre la conferencia. Las siguientes organizaciones serán invitadas a enviar un observador:

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Fundación Gaia y el Instituto de Reserva Mundial.

11.- La Secretaría General también invitará como un experto a un miembro del Grupo de Trabajo sobre poblaciones indígenas.

12.- Dos personas serán invitadas a participar en la reunión.

Sr. Mario Ibarra (Chile), Sr. Darrell Posey (USA) y Sr. Walter Fernandes (India), u otras personas y estas no pueden asistir. La organización Internacional del Trabajo, dado su experiencia en Cooperación Técnica a los pueblos indígenas está invitada a enviar una persona más.

I.- Temas para la Discusión:

13.- Ninguna agenda para la Conferencia fue propuesta en las resoluciones. Sin embargo, se ha sugerido se elaboren borradores preparativos a la reunión en los siguientes temas que puedan servir como base para la agenda de la conferencia:

a) Práctica tradicional de los pueblos indígenas en desarrollo autosustentable con particular referencia al uso de la tierra.

b) Práctica de los pueblos indígenas en el manejo y conservación de los recursos naturales y recuperación del medio ambiente.

c) Maneras y mecanismos de fortalecer el desarrollo autosustentable de los pueblos indígenas, incluyendo consideraciones sobre actividades apropiadas para el año internacional de los pueblos indígenas.

V.- Documentación.

14.- Las tres personas invitadas han preparado borradores sobre los temas de la conferencia. La Organización Internacional del Trabajo, también proporcionará un borrador. Otros participantes también han sido invitados para preparar trabajos relacionados con su experiencia nacional. Estos trabajos serán entregados a la reunión.

3

**PARTICIPANTES DE ORGANIZACIONES DE PUEBLOS INDIGENAS**

WEX0210

P/4/7

Naami Council  
Mr. Leif Halonen  
Vice-Chairman  
N-9520 Guovdageiednu  
NORWAY

FAX/TEL Home: 47/84 56985  
TEL Office: 47/84 56125

Comision Internacional del Congreso General KUNA  
Sr. Miguel de León  
Apdo. 87-1610  
Panamá  
REPUBLICA DE PANAMA

FAX: c/o Mr. Hector Huertas  
CEAL, Panama Panamá 7,  
No. (507) 230350  
TEL: (507) 272190

Confederación Indígena del Oriente y Amazonia Boliviana (CIDOB)  
Sr. Fernando Flores Zemo (TEL: Beni, Bolivia, No. 46-21575)  
c/o Sr. Vicente Pasaos, CIDOB, Santa Cruz, FAX (591) 33 46711  
Casilla 4213  
Santa Cruz  
BOLIVIA

Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)  
Sr. Calixto Nunquán Ikenen  
Jirón Larco Herrera 1957  
Magdalena del Mar  
Lima 17  
PERU

FAX/TEL: 51-14 41122

Confederación Nacional Indígena del Ecuador, CONAIE  
Lic. Rodrigo de la Cruz  
Los Granados 2553 y  
6 de Diciembre  
Casilla 17-15009  
Quito  
ECUADOR

FAX: 593/2 442 200  
TEL: 593/2 246 000

-----

WIX0210

4

P5/7

PARTICIPANTES DE GOBIERNOS INVITADOS

**AUSTRALIA**

Ms. Monica McDonald  
Assistant General Manager  
Land Heritage and Environment Branch  
Aboriginal and Torres Strait  
Islander Commission  
PO Box 17  
Woden Act 2606

FAX: (06) 285 2064  
TEL: (06) 289 3346  
TEL Home: (06) 284 1079

**CANADA**

Mr. Fred McFarland  
Chief, Biological Resources  
Environment and Renewable Resources  
Northern Affairs Section  
Department of Indian Affairs  
and Northern Development  
Les Terrasses de la Chaudière  
10 Wellington Street, 6th Floor, Room 648  
Ottawa, Ontario, K1A 0H4

FAX: (819) 953-2590  
TEL: (819) 997-9631  
TEL Home: (613) 269-4415

**MEXICO**

Ms. Maria Antonieta Gallard  
Instituto Nacional Indigenista  
Mexico

**NEW ZEALAND**

Mr. Maui Solomon  
National Maori Congress  
C/- 69 Molesworth Street  
PO Box 12-318  
Thorndon  
Wellington

FAX: (04) 499 2613  
TEL: (04) 499 3345

**PHILIPPINES**

Ms. Edelana Cuayo  
3rd. Secretary  
the Philippines Mission to the  
United Nations in New York  
556 Fifth Avenue  
New York, NY 10016  
USA

FAX: (212) 840-8607  
TEL: (212) 764-1300

GOBIERNOS INVITADOS

5  
WEX0210

FEDERACION RUSA

**RUSSIAN FEDERATION**  
Mr. Teimuraz Ramishvili  
Head  
Department for International Humanitarian  
Cooperation and Human Rights  
Ministry of Foreign Affairs  
Kalinin ave. 9  
Moscow

FAX: 007-095-202 1092  
TEL: 202 1045

P/7

---

EXPERTOS INVITADOS

Mr. Mario Ibarra  
47 rue de Lausanne  
1201 Geneva  
SWITZERLAND

TEL.: 022 / 738 1330

Ms. Elisabet Sautouris  
400 Old Quarry Road  
St. Augustine  
FL 32084, USA

FAX: 904 826-4194  
TEL: 904 829-9203

Mr. Walter Fernandes  
Indian Social Institute  
10 Institutional Area  
Lodi Road  
New Delhi 110003  
INDIA

FAX: 91/11 462 6239  
TEL: 91/11 462 5015  
465 4602

MEMBER OF THE WORKING GROUP ON INDIGENOUS PEOPLE

Mr. Miguel Alfonso Martinez  
Instituto Superior de Relaciones  
Internacionales  
c/o PNUD - Cuba  
Calle 18 No. 110  
(entre Ira y Ira)  
Miramar, Playa  
Ciudad de La Habana  
Cuba

TEL. Of. (53-7) 22 25 72  
Ho. (53-7) 20 11 68  
FAX: (53-7) 225 910

PERSONAL DE NACIONES UNIDAS

Mr. Julian Burger, ONU Ginebra  
Ms. Elsa Stambovska-Robbins, ONU New York  
Ms. Ester Moricz, ONU Ginebra

OBSERVADORES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y  
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

EX 0210

P 7/7

World Bank - International Bank  
for Reconstruction and Development  
Mr. William Partridge  
Room No. I-4039  
Environment Division  
Latin America and the Caribbean  
Technical Department  
1818 H. Street, N.W.  
Washington D.C. 20433  
U.S.A.

FAX: (202) 476-9373  
TEL: (202) 473-8622

Economic Commission for  
Latin America and the Caribbean (ECLAQ)  
Mr. John Dueston  
Casilla 179-D  
Santiago  
CHILE

International Labour Office, ILO  
Sr. Jorge Dandier  
ILO - Lima  
PERU

International Fund for  
Agricultural Development, IFAD  
Mr. Roberto Haudry de Boucy &  
Mr. Enrique Murguía Oropeza  
Project Controllers in the  
Latin America Division  
Via del Saracino 107  
00142 - Rome, ITALY

World Health Organization, WHO  
Dr. Sandra Lard

ECO-ED  
Mr. Julian Inglis  
Canadian Museum of Nature  
PO Box 3443, Station D  
Ottawa, Ontario K1G6P4  
CANADA

ORGANIZACIONES DE POBLACIONES INDIGENASCoordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira (COIAB)

Mr. Orlando Melguelro de Silva  
Av. Joaquim Nabuco  
1572 Centro  
69070 - Manaus  
BRAZIL

FAX/TEL: 0053 00 2330548

Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)

Mr. Alfonso Palma Capera  
Calle 13 No. 4-38  
Bogota  
BRAZIL

FAX: (571) 284 8196  
TEL: (571) 284 6815  
342 3054

GOBIERNOS INVITADOSBOLIVIA

Sra. Wilma Banwar  
Permanent Mission of Bolivia  
at the United Nations in Geneva  
Geneva  
Switzerland

TEL: 731 2725

COLOMBIA

Sra. Luz Marina Rivera  
Primer Secretario de  
Relaciones Exteriores  
Dirección General de Asuntos  
Políticos Multilaterales  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Calle 10 No. 5-31, Palacio de San Carlos  
Bogotá

FAX: (571) 283 3970  
TEL: (571) 342 1504

NIGERIA

Mr. O. Akin FAYOMI  
Senior Counsellor  
Ministry of Foreign Affairs  
Abuja

TEL: (09) 521 0577  
Telex: (0905) 91529, 91530

VENEZUELA

Mr. Wilmer Méndez  
Segundo Secretario adjunto  
Permanent Mission of Venezuela  
to the United Nations at Geneva  
Geneva  
Switzerland

TEL: 798-2621\2622\2634  
FAX: 798 5877

**OBSERVADOR DE ORGANISMO INTERNACIONAL**

**Food and Agriculture Organization  
of the United Nations - FAO**  
**Mr. Leopoldo Sandoval**  
**Regional Agrarian Reform  
and Rural Development Officer**  
**FAO Regional Office for Latin America  
and the Caribbean**  
**Santiago, Chile**

-----

SEMINARIO MEDIO AMBIENTE Y PUEBLOS INDIGENAS  
INVITACION PARA OBSERVADORES DE  
ORGANIZACIONES INDIGENAS CHILENAS

---

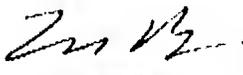
La Comisión Especial de Pueblos Indígenas invita a Ud. en calidad de Observador a la "Conferencia Técnica sobre la experiencia práctica en el logro de un desarrollo autónomo sostenible y ecológicamente idóneo para las poblaciones indígenas, organizado por el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas". Esta reunión se realizará en la sede de CEPAL (Av. Dag Hammarskjöld s/n - Vitacura) entre los días Lunes 18 y Viernes 22 de Mayo próximo.

La Comisión le cancelará sus pasajes desde su lugar de origen a Santiago y regreso, gastos de alimentación y Hostal "Simpson" durante los días de la Conferencia.

Dadas las limitaciones que ha puesto Naciones Unidas para las invitaciones y dado el carácter técnico de esta reunión, no es posible la asistencia de más de una persona por organización invitada.

Se deberá presentar esta invitación a la entrada de CEPAL.

Atentamente,

  
JOSE BENGOA  
Director



Santiago, Mayo 16 1992

I N V I T A C I O N

ENRIQUE CORREA RIOS, Ministro Secretario General de Gobierno, tiene el agrado de invitar a Ud. a un cóctel de bienvenida a las delegaciones extranjeras que participan en el Seminario MEDIO AMBIENTE Y PUEBLOS INDÍGENAS organizado por ONU, a celebrarse el día Lunes 18 de Mayo de 1992, a las 19,30 hrs. en el salón "La Cumbre" (piso R) del Hotel Galerías (San Antonio 65).

SANTIAGO, Mayo de 1992

I N V I T A C I O N

ACTO INAUGURAL  
SEMINARIO MEDIO AMBIENTE Y PUEBLOS INDIGENAS  
SANTIAGO. 18 DE MAYO A LAS 11,00 HRS.

El Director del Centro de Derechos Humanos de Naciones Unidas y el Director de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas tienen el grado de invitar a Ud. al Acto Inaugural del Seminario "Medio Ambiente y Pueblos Indígenas" que se llevará a efecto el día Lunes 18 de Mayo de 1992 a las 11,00 hrs. en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional (entrada por calle Compañía). En esa ocasión hará uso de la palabra a nombre del Gobierno de Chile, el Ministro Secretario General de Gobierno Sr. Enrique Correa Ríos. A nombre de la Organización de Naciones Unidas el representante del Secretario General de las Naciones Unidas y un representante por las Organizaciones Indígenas de Chile. Participan en este Seminario, 15 personas y 15 organizaciones indígenas de carácter internacional y las conclusiones que de él se obtengan serán presentadas en la próxima reunión de Río de Janeiro sobre protección del Medio Ambiente.

SANTIAGO. Mayo de 1992.

Se deberá presentar esta invitación para su ingreso.

CONFERENCIA TECNICA SOBRE LA EXPERIENCIA PRACTICA  
EN EL LOGRO DE UN DESARROLLO AUTONOMO SOSTENIBLE Y  
ECOLOGICAMENTE IDONEO PARA LAS POBLACIONES  
INDIGENAS. ORGANIZADO POR EL CENTRO DE DERECHOS  
HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLABORACION CON  
EL GOBIERNO DE CHILE.

SANTIAGO DE CHILE  
DEL 18 AL 22 DE MAYO DE 1992

I N V I T A C I O N  
PARA OBSERVADORES NACIONALES

El Director del Centro de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas y el Director de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas del Gobierno de Chile, tienen el agrado de invitar a Ud. como observador al Seminario "MEDIO AMBIENTE Y PUEBLOS INDIGENAS", que se realizará en Santiago entre el 18 y el 22 de Mayo de 1992.

Este Seminario ha sido preparado por Naciones Unidas en el marco de tres encuentros acordados por la Asamblea General, de los cuáles dos ya se han realizado, habiendo tenido lugar el último en la ciudad de Nuuk, Groenlandia, durante 1991. Los materiales y discusiones de estos seminarios son insumos importantes en el debate que Naciones Unidas realizará en 1993 con ocasión del Año Internacional de los Derechos de las Poblaciones Indígenas.

A este Seminario se ha invitado a 15 países y 15 organizaciones indígenas, de carácter internacional, y se han cursado invitaciones en calidad de observadores a organismos internacionales, organizaciones indígenas y organizaciones no gubernamentales. En el caso de los observadores tanto el Fondo de las Naciones Unidas como el Gobierno de Chile no se comprometen con gastos de pasajes y estadía.

Las reuniones se inaugurarán el día lunes 18 de Mayo a las 11,00 hrs. en el Salón de Honor del antiguo Congreso Nacional de Chile y las sesiones se realizarán en la sede de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Santiago de Chile, desde el lunes 18 a las 11,00 hrs. hasta el viernes 22 a las 13,00 hrs.

Lo saluda atentamente,

JOSE BENGUA  
Director

SANTIAGO Mayo de 1992